



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Jefe del dpto. de Física	KORLLVARY PARRA JIMENEZ	X		
Representante del Área de Fundamentación Profesional	OMAR SUAREZ TAMARA	X		
Representante del Área de Ciencias Básicas	CARLOS CABRA CABRA	X		
Representante del Área Humanística	ANDREA VILLALBA MERCADO	X		
Representante de los Egresados	FRANCISCO VERGARA SALCEDO			X
Representante de los Estudiantes	ELKIN DIAZ PALOMINO			X
Invitado:	Docente Mag. AMALFI FLORÉZ DE LA OSSA. Docente Mag. SANDRA ROJAS SEVILLA. Docente Doctor ALBERTO IRIARTE PUPO.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Designación del Secretario ad. Hoc.
3. Informes
4. Aprobación de actas anteriores
5. Avances y presentación de las características asignadas para el segundo informe de autoevaluación 2019, confines de renovar el registro calificado – partes responsables
6. Comunicaciones
7. Asesoramiento para la construcción del PEP de Licenciatura en Física: III COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR.
8. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum: Hay quórum
2. Designación del Secretario ad. Hoc.: Se designa al Prof. OMAR SUÁREZ TÁMARA
3. Informes

Los Profesores CARLOS CABRA y ANDREA VILLALBA manifiestan que han tenido problemas para iniciar algunos cursos del semestre. Aducen que en la Plataforma SMA no aparecen estudiantes cargados en algunos cursos.

La Prof. ANDREA VILLALBA informa que ha contactado a los Departamentos Académicos donde presta servicios y manifestó el inconveniente, pero no le han dado ninguna indicación.

El Jefe del Departamento de Física manifiesta que desde la Decanatura se ha enviado un comunicado a los Departamentos Académicos de la Facultad de Educación y Ciencias, donde se informa que hay muchos estudiantes que aún están en proceso de matrículas académicas, y otros tienen problemas con la Plataforma SMA. Se les indica a los Jefes de Departamento que esta información debe ser suministrada a los docentes para que estén enterados de la situación y sean



pacientes. Manifiesta que esta información fue radicada a sus correos desde el Departamento de Física. Los Docentes comentan que desde otros Departamentos no les ha llegado ninguna información.

El Jefe del Departamento de Física informa que desde que se dió la renuncia de la Decana de la Facultad de Educación y Ciencias, Prof. Olga Perna Manrique, está designado como Decano encargado. Espera pronto sea nombrado el nuevo decano, ya que debe dedicar mucho tiempo a esta nueva responsabilidad que restarán tiempo valioso al proceso adelantado con la renovación del registro calificado.

El Jefe del Departamento de Física informa que para los estudiantes de primer semestre se solicitó un (1) monitor (estudiante de los semestres avanzados) para la asignatura Cálculo I y dos (2) monitores para la asignatura Introducción a la Física. Manifiesta que aún no ha tenido respuesta desde que se publicó la convocatoria.

4. Aprobación de actas anteriores

El Jefe del Departamento comenta que organizó las actas que están pendientes y quienes son sus secretarios ad-hoc para las transcripciones correspondientes.

El Prof. Omar Suárez entregó el Acta N^o7. La cual fue revisada por los Miembros del Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Física y fue aprobada. Las demás actas no se encuentran listas por lo cual fueron aplazadas.

4.1 Acta No.07 de 2020 (22/05/2020; Secretario (E) Ad Hoc Omar Suárez Támara): se avala sin correcciones.

4.2 Acta No.08 de 2020 (12/06/2020; Secretario Ad Hoc Omar Suárez Támara): aplazada su revisión.

4.3 Acta No.09 de 2020 (27/07/2020; Secretario (E) Ad Hoc Omar Suárez Támara): aplazada su revisión.

4.4 Acta No.10 de 2020 (31/07/2020; Secretario Ad Hoc Carlos Cabra Cabra): aplazada su revisión.

4.5 Acta No.11 de 2020 (28/08/2020; Secretario Ad Hoc Omar Suárez Támara): aplazada su revisión.

4.6 Acta No.12 de 2020 (04/09/2020; Secretario Ad Hoc Carlos Cabra Cabra): aplazada su revisión.

5. Informe avances y presentación de las características asignadas para el segundo informe de autoevaluación 2019, con fines de renovar el registro calificado del Programa de Licenciatura en Física, partes responsables:

El Jefe del Departamento consulta a los miembros del Comité Curricular si tienen avances que mostrar respecto a las características que están trabajando. Por su parte, comenta que él está



trabajando las características No.33 y No.34 del Factor 9, que está avanzando pero aún no las ha culminado. Comenta además que las características No.21 y No.22 que también tiene asignadas están casi listas.

La Prof. ANDREA VILLALBA MERCADO comenta que está finalizando las características No.18 y No.19 del Factor 8, que están casi listas.

El Prof. Carlos Cabra comenta que está trabajando en la Característica de Internacionalización, comenta que está trabajando con base en la información que se cuenta sobre la internacionalización, información que se encuentra en el primer informe de autoevaluación. Está realizando una actualización.

El Prof. Omar Suárez comenta que está avanzando en la redacción de las características 29 y 30 del Factor 10, pero aún no están finalizadas.

El Jefe del Departamento comenta que para el 25 de septiembre de 2020, debemos tener las características listas, para dedicarnos a la elaboración del documento maestro.

6. Comunicaciones: Asesoramiento para la construcción del PEP de Licenciatura en Física: III COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR:

6.1 Fecha: 10 septiembre de 2020

Comunicación enviada por: Docente AMALFI FLÓREZ DE LA OSSA

Objeto de la Comunicación: Asesoramiento para la construcción del PEP de Licenciatura en Física: COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR. Anexo 6.1.

Decisión del Comité Curricular: no se escoge la propuesta de la docente. Debido que no se ajusta con el PEPUS de la Universidad.

6.2 Fecha: 10 septiembre de 2020

Comunicación enviada por: Docente ALBERTO IRIARTE PUPO

Objeto de la Comunicación: Asesoramiento para la construcción del PEP de Licenciatura en Física: COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR. Anexo 6.2.

Decisión del Comité Curricular: a partir de lo expuesto por el docente, el comité curricular escoge la propuesta del modelo pedagógico y procesos didácticos, el comité elige la propuesta.

7. Propositiones y Varios

El comité curricular discutió los cambios y las modificaciones que se deben hacer al plan de estudios vigente del programa de Licenciatura en Física.

- Las asignaturas de las PPI y las DIFI deberían estar por cada nivel a cursar en el mismo semestre. Dado que no está alineadas con el ciclo de formación en el componente didáctico investigativo del programa. Por lo tanto, El Jefe del Departamento se compromete a presentar una nueva propuesta para el plan de estudio con esa modificación.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
------------------------	---	-------------------------------------



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-029
ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA ACTA No.13 del 11 de septiembre de 2020.	VERSIÓN: 0
	PÁGINA 4 DE 4

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretaria del Comité Curricular y Autoevaluación del Programa de Licenciatura en Física.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: KORLLVARY PARRA JIMENEZ	NOMBRE: OMAR SUÁREZ TÁMARA
FIRMA: Original firmada	FIRMA: original firmada

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular y Autoevaluación del Programa de Licenciatura en Física el día 22 del mes de julio de 2021.

Proyectó: _____